

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 21 de junio de 2022 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Quince de Julio de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2021-0219

Agréguese a los autos, la citación de que trata el art. 291 del C.G. del Proceso remitida a la parte demandada, con resultado positivo. Con todo, se le solicita informe al Juzgado el canal digital donde obtuvo dicha dirección a efectos de continuar con el trámite de la notificación.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Henry', enclosed within a large, irregular hand-drawn outline.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL DE
DESCONGESTIÓN DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D. C., 18 de julio de 2022
Notificado por anotación en ESTADO
No. 055

HÉCTOR FABIO SEGURA REINA
Secretario